

GRUPO DE ESTUDIO DEL DERECHO CIVIL FORAL DEL PAIS VASCO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE BIZKAIA

MEMORIA DE ACTIVIDADES

-EJERCICIO 2007-

Un año más, las actividades desarrolladas por nuestro Grupo de Estudio han pretendido profundizar en los objetivos que desde hace más de ochos años justifican su propia existencia: un mayor y mejor conocimiento, estudio y divulgación del Derecho Civil Foral del País Vasco.

Mediante reuniones periódicas mensuales, que suelen celebrarse el primer miércoles de cada mes entre las 19 y las 21 horas en una de las salas de nuestro Colegio, las compañeras y compañeros participantes damos cuenta de las novedades legislativas, jurisprudenciales y doctrinales que se producen sobre esta materia, proponiendo artículos para su publicación en el Boletín del Colegio, además de preparar conferencias y jornadas de interés desde el punto de vista del ejercicio de nuestra profesión, que tienen lugar con acceso libre en nuestra sede colegial.

Así, el 22 de marzo celebramos una mesa redonda a la que fue invitado en esta ocasión como ponente el Notario de Bilbao D. Juan Ramón Manzano para tratar sobre Discapacidad, Incapacidad y Derecho Civil Foral, con especial referencia a la materia sucesoria y los instrumentos de interés que esta normativa nos ofrece tales como el testamento mancomunado, el testamento por comisario, el pacto sucesorio, etc.

Con posterioridad, el 20 de junio organizamos junto con la Academia Vasca de Derecho una Jornada de Presentación del Anteproyecto de Nueva Ley Civil Vasca, trabajo iniciado por la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País en el año 2000, acogido ahora por la Academia, y en el que hemos participado activamente como Grupo.

Además, el 21 de noviembre celebramos la Sexta Jornada Práctica sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco que con carácter anual venimos organizando, para tratar sobre diferentes cuestiones prácticas que se destacaron del citado Anteproyecto de Nueva Ley Civil Vasca, tras su presentación y registro en sede parlamentaria a finales del mes de junio para su tramitación y aprobación.

Esta Jornada viene significando el mayor exponente y el colofón de las actividades que desarrollamos a lo largo de cada año. No obstante, el Grupo sigue trabajando en el estudio y difusión del Derecho Civil Foral entre todas las compañeras y compañeros abogados mediante propuestas para la adquisición de nuevos materiales de estudio y consulta para su incorporación a la Biblioteca del Colegio, que cuenta con una sección específica y un fondo de libros antiguos, así como en la resolución de las dudas planteadas a las personas que participamos en las reuniones del Grupo a través de consultas dirigidas por otras compañeras y compañeros sobre asuntos profesionales particulares.

Esta dinámica de trabajo se pretende reforzar durante el Ejercicio 2008 y:

- continuar con las reuniones periódicas mensuales, de información, contraste y debate sobre materias civiles forales, nuevas disposiciones, jurisprudencia y doctrina, desde donde informar al resto de colegiados y organizar actividades públicas
- seguir impulsando la adquisición de materiales civiles forales para aumentar los fondos de la Biblioteca colegial
- organizar las mesas redondas estacionales, tres o cuatro al año
- organizar la 7ª Jornada Práctica, de Estudio y Debate, en el mes de noviembre
- asistir a Jornadas y Encuentros Jurídicos en otros Colegios y Universidades, en los que ya hemos participado con anterioridad: Galicia, Aragón, Cataluña, etc.
- participar activamente, como hasta el momento, en las consultas y debates legislativos para las posibles modificaciones en materia civil foral. En concreto, durante el año 2008 en relación con el Anteproyecto de Ley Civil Vasca ya presentado ante el Gobierno Vasco por la Academia Vasca de Derecho, con la participación de este Grupo de Estudio.

En todas estas actividades descritas, y especialmente en esta última, el Grupo de Estudio tiene la responsabilidad así como la enorme satisfacción de poder representar a nuestro Colegio de Abogados ante los diversos ámbitos jurídicos con quienes comparte objetivos y por ello, una vez más, os invitamos a integraros y participar proponiendo nuevas líneas de trabajo, estudio y divulgación de esta materia, entre todas las compañeras y compañeros de los diferentes ámbitos jurídicos.

Bilbao, marzo de 2008.

José Miguel Gorostiza Vicente, Secretario del Grupo de Estudio.